



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.comLa revancha:
otro decretazo

Debe ser desastroso ser muy listo, muy astuto, y no tener la información adecuada.

Florestán

Como le había adelantado, y el presidente López Obrador ya había descontado, la Suprema Corte invalidó ayer su decretazo de noviembre de 2021 por el que declaraba de seguridad nacional todas sus obras prioritarias y las exentaba del escrutinio público y la rendición de cuentas.

La mayoría calificada de ocho ministros anuló su decreto en una sesión en la que nuevamente sus tres piezas, Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel y Arturo Zaldívar, votaron inútilmente a su favor cuando el asunto ya se había resuelto en su contra.

Ya quedará para los analistas el juicio de las intervenciones de sus piezas en la Corte, marcadamente Loretta Ortiz, quien arguyó que el decretazo era constitucional porque se podían pedir cuentas públicas a través del INAI, que el Presidente tiene en estado de coma por la falta de consejeros para que su pleno sesione. Pero, independientemente de ello, el que se pueda recurrir, que no es el caso, no subsana su inconstitucionalidad.

Levantada la sesión, se dio otro capítulo: su presidenta Norma Lucía Piña Hernández reconoció en un escrito sin membrete ni destinatario que fue ella la que el senador Alejandro Armenta denunció por haberlo, dijo, amenazado en un chat vía whatsapp, lo que yo, escéptico de su

autoría, puse en duda y calificué de delirante, reconocimiento que da un vuelco al caso y la pone en entredicho, aunque no vea amenaza alguna.

Y el tercer capítulo, que nadie vio venir, fue cuando en una edición vespertina del Diario Oficial, López Obrador publicó otro decretazo y reitera como de seguridad nacional y no sujetos a rendición de cuentas públicas al Tren Maya, al Corredor Interoceánico y a los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum.

Esto representa una escalada de su enfrentamiento con la Corte y un mensaje de *quién manda aquí: él*.

RETALES

1. TIEMPOS. Mario Delgado marcó ayer los tiempos de la elección de candidato presidencial de Morena: el lunes 5 de junio reunión con los tres, Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López Hernández y Marcelo Ebrard; convocatoria en junio, primer debate en julio y segundo en agosto con dos o tres finalistas. Y hasta ahí;

2. ENCUESTO. Está confirmado para el día 30 la primera reunión bicameral del Congreso con el gabinete de seguridad, o sea, los titulares de la Defensa Nacional, Marina, Seguridad Ciudadana, Guardia Nacional y Centro Nacional de Inteligencia. Ricardo Monreal garantizó que solo se abordarán temas de la agenda, y ningún otro. A ver si se atreven; y

3. ERROR. La respuesta de Ana Gabriela Guevara a las integrantes del equipo femenino de natación artística al llamarlas mentirosas y que vendan calzones, tupers y Avon, para financiar sus competencias, es impropio de ella y ajeno a la Ana que conocí hace muchos años. Pero son los tiempos estelares de la 4T.

Nos vemos el martes, pero en privado